

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

La Dirección de Posgrado del Instituto Politécnico Nacional [DPOS-IPN], con domicilio en Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica, 2° Piso, Av. Luis Enrique Erro s/n, Col. Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07320, Ciudad de México, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales solicitamos y para qué fines?

Los datos personales que solicitamos los utilizaremos para las siguientes finalidades:

Finalidad	¿Requieren consentimiento por escrito de la persona titular?	
	NO	SÍ
La DPOS-IPN, utilizará sus datos personales para llevar a cabo las finalidades que se detallan a continuación:		
Para integrar los expedientes del estudiantado con motivo de movimientos (inscripción, reinscripción, baja, movilidad) en los programas de posgrado.	X	
Para integrar los expedientes de actas grupales de evaluación.	X	
Para autorizar exámenes de grado o examen general de conocimientos	X	
Para integrar los expedientes de inscripción de servicios educativos complementarios	X	
Para agilizar el contacto con el estudiantado, personal docente y público en general, en caso de que se requiera.	X	
Para integrar la documentación soporte para la expedición de	X	



nombramientos del profesorado de posgrado.		
Para emitir certificados parciales y de terminación de estudios, diplomas de grado, constancias de estudios y dictámenes de afinidad y titulación.	X	
Para validar documentos por robo, extravío o daño del Diploma de Grado o Acta de Examen de Grado.	X	
Para compulsar expedientes en el Archivo en posesión del Departamento de Documentación y Archivo.	X	
En materia de becas, para las siguientes finalidades: a) Registro para su otorgamiento b) Verificación del cumplimiento de los requisitos que se estipulan en la convocatoria correspondiente c) Priorización en el otorgamiento de estas d) Trámites administrativos para su pago e) Seguimiento f) Confronta de padrones de personas beneficiarias con instituciones públicas o privadas que otorguen becas	X	
Para asistir a exámenes de oposición	X	
Para autorizar validaciones y cargas académicas del profesorado de posgrado.	X	
Para autorizar el registro de usuarios de servicios educativos	X	

complementarios (diplomados, cursos de propósito específico) y cursos propedéuticos		
Para tramitar certificación de planes de estudios	X	
Gestiones para el otorgamiento de estímulos para el estudiantado	X	

Para llevar a cabo las finalidades anteriores, la DPOS-IPN recaba, procesa y utiliza diversos datos personales de identificación y contacto de las siguientes personas: alumnado, profesorado, personas investigadoras y personas terceras; por ello se pueden llegar a solicitar algunos de los siguientes datos personales:

Datos de identificación y contacto

- Nombre
- Estado civil
- Registro Federal de Contribuyentes [RFC]
- Clave Única de Registro de Población [CURP]
- Lugar de nacimiento
- Fecha de nacimiento
- Nacionalidad
- Domicilio
- Teléfono particular
- Teléfono celular
- Correo electrónico particular
- Firma autógrafa
- Fotografía
- Datos de contacto en caso de emergencia

Datos laborales

- Puesto o cargo que desempeña
- Títulos
- Cédula profesional
- Certificados
- Reconocimientos

Datos migratorios

- Calidad migratoria

Datos sobre procedimientos judiciales o seguidos en forma de juicio

Datos socioeconómicos

Otros datos personales:

- Antecedentes académicos
- Sexo
- Idiomas
- Experiencia profesional
- Experiencia docente
- Número de boleta [estudiantado]
- Número de empleado [profesorado]
- Grado máximo de estudios
- Acta de nacimiento
- Dictamen de categoría docente
- Comprobante de plaza
- Fecha de ingreso al IPN
- Talón de pago [profesorado]

En términos de lo establecido en los artículos 21, 26, 27 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, mediante el presente aviso de privacidad, se informa a la persona titular o personas titulares de los datos personales, sobre la existencia y características principales del tratamiento al que serán sometidos sus datos personales, a fin de que pueda tomar decisiones informadas al respecto y el consentimiento es tácito cuando habiéndose puesto a disposición de la persona titular, éste no manifieste su voluntad en sentido contrario, a través de alguno de los medios de contacto establecidos en el presente aviso.

No se recaban datos sensibles.

¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, conforme a la fracción II del artículo 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, relativo a facultades propias, compatibles o análogas con la finalidad que motivó el tratamiento de los datos personales que estén debidamente fundados y motivados.

Entre las excepciones de la fracción II del artículo 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, se encuentran las siguientes:

Destinatario de los datos personales	Finalidad	Sustento legal de la transferencia
Universidades, empresas	Validación de grados académicos expedidos	Artículo 19, fracciones I y V de la Ley Orgánica; 163, fracción VIII del Reglamento Interno; 29, fracciones III y IX; 38, fracción IX del Reglamento Orgánico, todos ordenamientos del Instituto Politécnico Nacional.
Secretaría de Educación Pública	Gestión de becas	Artículo 19, fracciones I, II y V de la Ley Orgánica; 163, fracción VIII del Reglamento Interno; 29, fracciones I y XII; 38, fracción XI del Reglamento Orgánico, todos ordenamientos del Instituto Politécnico Nacional.
Universidades públicas y otras instituciones oferentes de becas para estudios con financiamiento federal	Confronta de listados de personas beneficiarias	Artículo 19, fracciones I, II y V de la Ley Orgánica; 163, fracción VIII del Reglamento Interno; 29, fracciones I y XII; 38, fracción XI del Reglamento Orgánico, todos ordenamientos del Instituto Politécnico Nacional.

En términos de lo establecido en el artículo 21, 26, 27 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, mediante el presente aviso de privacidad, se informa a la persona titular o personas titulares de los datos personales, sobre la existencia y características principales de la transferencia a la que serán sometidos sus datos personales, a fin de que pueda tomar decisiones informadas al respecto y el consentimiento es tácito cuando habiéndose puesto a disposición de la persona titular, éste no manifieste su voluntad en sentido contrario, a través de alguno de los medios de contacto establecidos en el presente aviso.

En caso de que no desee continuar con el trámite y que sus datos personales no sean transferidos, podrá indicarlo a través del correo electrónico direccionposgrado@ipn.mx.

¿Cuál es el fundamento para el tratamiento de datos personales?

La DPOS-IPN dará tratamiento a los datos personales antes señalados con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 6, apartado A, fracción II y 16, párrafo segundo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos [publicada en el Diario Oficial de la Federación de 05 de febrero de 1917, última reforma de 15 de noviembre de 2024]; 1, 3, fracciones II, III, IX, XI, XX, XXI, XXII, XXIII, XXVIII y XXXIII, 4, 6, 7, 16, 17, 18, 19, 22, fracciones I y V, 23, 24, 25, 26, 27 y 28, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados [publicada en el Diario Oficial de la Federación de 26 de enero de 2017]; 1, 3, 9, 15, 16, 26 a 45 de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público [Diario Oficial de la Federación de 26 de enero de 2018]; 8, fracción IV, 14, fracción XVI, 17, 19, fracciones I, II, IV y V y 20 de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional [publicada en el Diario Oficial de la Federación de 29 de diciembre de 1981, Fe de Erratas de 28 de mayo de 1982]; 42, 82, 89, 106, fracciones I, VI y IX, 135, fracción IV, 136, 161, 162 y 163, fracciones II, IV, VII y VIII del Reglamento Interno del Instituto Politécnico Nacional [Gaceta Politécnica de 30 de noviembre de 1998, última reforma 31 de julio de 2004]; 2, fracción I, apartado A, subapartado b; 28, 29 y 38 del Reglamento Orgánico del Instituto Politécnico Nacional [Gaceta Politécnica Número Extraordinario 1541, de 2 de marzo de 2020]; 24, fracciones III, IV y V, 25, 58, 59, 60 y 62 del Reglamento General de Estudios del Instituto Politécnico Nacional [Gaceta Politécnica Número Extraordinario 866, de 13 de junio de 2011, última reforma Gaceta Politécnica Número Extraordinario 1419, de 21 de junio de 2018]; 5, 6, 7, 8, 29, 30, 40, 50, 59, 60 y 111 del Reglamento de Estudios de Posgrado del Instituto Politécnico Nacional [Gaceta Politécnica Número Extraordinario 1358, de 15 de septiembre de 2017].

¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?

Usted podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia del IPN, cuyos datos de contacto son los siguientes:

a) Nombre de su titular: Marx Yazalde Ortiz Correa

b) Domicilio: Av. Wilfrido Massieu S/N, Edificio "Adolfo Ruiz Cortines, Planta Baja, Colonia Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Zacatenco, Gustavo A. Madero, México, CP. 07738, Ciudad de México, México

c) Correo electrónico: acceinfo@ipn.mx

d) Número telefónico y extensión: 5557296000 exts. 50128, 51992

e) Otro dato de contacto: 5557296000 exts. 51986

Asimismo, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>, también podrá presentar su solicitud para ejercer derechos ARCO. Si desea conocer más información sobre el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia del IPN.

Con relación al procedimiento y requisitos para el ejercicio de sus derechos ARCO, le informamos lo siguiente:

La solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO deberá contener: I. El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones; II. Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante; III. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud; IV. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso; V. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y VI. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales.

Ahora bien, tratándose de una solicitud de acceso a datos personales, deberá señalar la modalidad en la que prefiere que éstos se reproduzcan; con relación a una solicitud de cancelación, deberá señalar las causas que lo motiven a solicitar la supresión de sus datos personales en los archivos, registros o bases de datos; en el caso de la solicitud de oposición, deberá manifestar las causas legítimas o la situación específica que lo llevan a solicitar el cese en el tratamiento, así como el daño o perjuicio que le causaría la persistencia del tratamiento, o en su caso, las finalidades específicas respecto de las cuales requiere ejercer el derecho de oposición; si se trata de una solicitud de rectificación, se sugiere incluir los documentos que avalen la modificación solicitada; finalmente, para la portabilidad de datos personales, podrá acompañar a su solicitud el medio de almacenamiento para la elaboración de la copia correspondiente, en caso de no proporcionarlo deberá cubrir el costo correspondiente.

Los formularios, sistemas y otros métodos simplificados para facilitarle el ejercicio de sus derechos ARCO podrá consultarlos en www.inai.org.mx.

Los medios para dar respuesta a su solicitud serán los siguientes:

Mediante correo electrónico registrado en la DPOS-IPN, o escrito, siempre que la solicitud de referencia se haya efectuado por el mismo medio y se cuenten con todos los datos que hagan posible la identificación y entrega de la respuesta al tratamiento.

La modalidad o medios de reproducción de los datos personales serán:

Según lo dispuesto en el numeral 92 de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público, la modalidad o medios de reproducción de los datos personales será a través de consulta directa, en el sitio donde se encuentren, o mediante la expedición de copias simples, copias certificadas, medios magnéticos, ópticos, sonoros, visuales u holográficos, o cualquier otra tecnología que determine el titular, debiendo señalar la modalidad en la que prefiere que éstos se reproduzcan.

Los plazos establecidos dentro del procedimiento son:

En todos los casos, el plazo de respuesta para el ejercicio de los derechos es de 20 días hábiles, a partir del día siguiente en que se ingrese la solicitud, el cual podrá ser ampliado hasta por 10 días hábiles más.

Por último, se le informa que usted tiene derecho a presentar un recurso de revisión ante el INAI, cuando no esté conforme con la respuesta, directamente en las instalaciones del Instituto o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia. Para mayor información consulte www.inai.org.mx o llame al 01-800-835-43-24.

¿Cómo puede conocer los cambios en este aviso de privacidad?

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas.

Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de la página electrónica de la DPOS-IPN del Instituto Politécnico Nacional: <https://ipn.mx/posgrado/conocenos/aviso-de-privacidad.html>.

Otros datos de contacto:

Página de Internet: <https://ipn.mx/posgrado/conocenos/aviso-de-privacidad.html>.

Correo electrónico para la atención del público en general:
direccionposgrado@ipn.mx

Número telefónico para la atención del público en general: 5557296000 Ext. 50622

Última actualización: 17/12/2024